



INFORME FINAL

Bitácora 7



Proyecto Enjambre - FOCIEP Norte de Santander

Agosto de 2016



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

ENCONTRAR LOS INICIOS HISTÓRICOS DEL CORREGIMIENTO DE ASPASICA

ASPASIQUEROS EN BUSCA DEL CONOCIMIENTO

Investigadores:

Jaider Albeiro Torrado Ascanio

Jesús Daniel Bayona Contreras

María Angélica Ascanio

Luisa Fernanda Amaya Amaya

María Paola Duran Rincón

Natalia Ruedas Bacca

Andrea Juliana Bayona Ortiz

Yerbinson Trigos Rodríguez

Andrea Katherine Roper Ruedas

Eliana Trigos Guerrero

Adriana Lucia Rueda Arenas

Daniela Guerrero Torrado

Angélica Ortiz Acosta

Jorge Iván Rodríguez Rivera

Cristian Camilo Vergel Guerrero

Ruben Albeiro Trigos Rueda

Davis Carrascal Trigos

Felipe Gutiérrez

Co Investigadores:

Danuil Arturo Melo Robles

IE Gilberto Claro Lozano – La Playa, Corregimiento de Aspasica



2. CONTENIDO DEL DOCUMENTO

- **Introducción:**

Uno de los episodios más importantes de la historia del corregimiento de Aspásica fue escrito en el desarrollo del litigio por la cabecera municipal. Contienda que fue La Playa y por Aspásica. El historiador **GUIDO PÉREZ ARÉVALO** quien es oriundo del municipio de la playa relata desde la perspectiva de los habitantes de esta concentración poblacional en su investigación:

ASPASICA

LITIGIO POR LA CABECERA MUNICIPAL

Con los municipios que integraron las antiguas provincias de Ocaña, Cúcuta y Pamplona, la Ley 25 de 1910 creó el Departamento Norte de Santander. A partir de esta ley, el antiguo distrito parroquial de Aspásica obtuvo la categoría de municipio y conservó, en consecuencia, la sede administrativa. Sin embargo, diversas circunstancias, entre ellas, el desarrollo agrícola, las vías de comunicación, la proximidad a la capital de provincia y el liderazgo de algunos habitantes, estimularon el traslado de la administración al corregimiento de La Playa de Belén, creado por el Acuerdo No. 3 del 15 de septiembre de 1913 en el Concejo de Aspásica.

La aspiración de los playeros avanzó, inicialmente, con la aprobación de la Ordenanza número 65 de 1926, por la cual se trasladó la cabecera al corregimiento de La Playa de Belén. Pero la decisión de la Asamblea Departamental fue sometida a un largo debate jurídico, en el cual los aspásiqueros fueron representados por los abogados Gregorio Vega Rangel y Víctor Manuel Pérez, y los playeros por el doctor Manuel José Vargas.

El doctor Víctor Manuel Pérez, en su condición de apoderado de los habitantes de Aspásica, demandó la Ordenanza 65 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y obtuvo sentencia de nulidad el 20 de agosto de 1926. Los playeros apelaron ante Consejo de Estado, pero la decisión del Tribunal fue ratificada en junio de 1927.



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

Los playeros insistieron en 1929. El párroco, Ángel Cortés, el obispo de la diócesis de Santa Marta, los habitantes de La Palma, La Cruz y Ocaña, se unieron para sacar adelante una nueva ordenanza.

Mensajes de los concejales, un memorial con 500 firmas, recomendaciones para los diputados y, en fin, toda clase de argumentos fueron expuestos para lograr el propósito de trasladar la sede municipal. Se aprobó, entonces, la Ordenanza No. 75 de 1929. Los aspasiqueros apelaron nuevamente ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Los playeros se aferraron a sus aspiraciones y confirieron, a través del telégrafo, el siguiente poder:

«Nosotros, Francisco A. Suárez, Ismael Arévalo, Trinidad Durán, y Carlos Daniel Luna, vecinos de Aspásica, residentes cabecera municipal, apoderamos a Manuel José Vargas, mayor, vecino de Cúcuta para que se oponga demanda intentada sobre Ordenanza 75 corriente año, dispuso traslación cabecera municipio para población Playa. Facultámoslo interponer toda clase recursos. La Playa, junio 13 de mil novecientos veintinueve.»

Intento infructuoso. La Ordenanza No. 75 de 1929 fue derrotada en los tribunales. El presbítero Ángel Cortés, volvió a la batalla, acompañado por importantes dirigentes de la región. En una carta enviada a Manuel José Vargas (Temas de historia, Guido Pérez Arévalo, pag. 148) puede apreciarse su vehemencia: «Deseamos saber Doctor, cuánto nos lleva por sus gestiones, lo que tendremos mucho gusto en remitirle enseguida. Como tengo teléfono en mi casa, tendré mucho gusto en oír su palabra cuando se ofrezca comunicarnos algo y también en reconocerle lo que gaste en esta operación. Hoy escribimos a dos amigos de Ocaña, para que se empeñen en que algunos miembros del Concejo, protesten contra la afirmación espúrea de que Asoasica es pueblo hábil y competente.»

Finalmente, con el respaldo generalizado de los dirigentes de Norte de Santander, la Asamblea Departamental estudió y aprobó en forma definitiva la Ordenanza No. 3 del 20 de marzo de 1930.

El cambio posterior del nombre se debió a la presencia de don Carlos Daniel Luna Manzano en la Asamblea Departamental. En efecto, el joven diputado obtuvo la aprobación del artículo séptimo de la Ordenanza No. 16, del 14 de abril de 1934, que dice: «El Municipio de Aspásica se denominará en lo sucesivo La Playa de Belén».



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

Los aspasiqueros recibieron un duro golpe con las decisiones tomadas por la Asamblea de Norte de Santander; pero el tiempo se encargó de borrar los rencores y de sustituir por la solidaridad, el afecto y la integración las causas que originaron aquel conflicto, cuya aparición en estas páginas solo obedece a la fidelidad histórica. Aspasica es la cuna de esclarecidos dirigentes y brillantes profesionales, que se han distinguido en el servicio a la entidad local, a la provincia de Ocaña y al departamento Norte de Santander.

- **Justificación:**

Establecer una fuente confiable que contenga la información del corregimiento de Aspasica en términos de su historia y tradiciones, permitirá por primera vez que el arraigo de dichos elementos sea más fácil de implementar, y que el legado de la población no se quede en relatos de los abuelos olvidados por las nuevas generaciones. Además desde la óptica académica, permitirá darle un valor agregado a los diferentes procesos formativos en los cuales intervengan el origen y la historia del corregimiento, toda vez que se contara con un compilado confiable de todos los elementos históricos, culturales del corregimiento.

- **Objetivos:**

Objetivo principal:

Establecer cuál fue el origen y en que ha evolucionado el corregimiento de Aspasica

Objetivos secundarios:

- Recolección de información e indagación de publicaciones
- Consolidación filtrada y análisis de información
- Informa y publicación de resultados

- **Conformación del grupo de investigación:**

Presentación de los integrantes del grupo de investigación

- Jaider Albeiro Torrado Ascanio tiene 13 años y cursa décimo grado
- Jesús Daniel Bayona Contreras tiene 14 años y cursa décimo grado
- María Angélica Ascanio tiene 14 años y cursa décimo grado
- Luisa Fernanda Amaya Amaya tiene 17 años y cursa décimo grado
- María Paola Duran Rincón tiene 16 años y cursa décimo grado



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

- Natalia Ruedas Bacca tiene 16 años y cursa décimo grado
- Andrea Juliana Bayona Ortiz tiene 14 años y cursa noveno grado
- Yerbison Trigos Rodríguez 15 años y cursa noveno grado
- Andrea Katherine Roper Ruedas 13 años y cursa noveno grado
- Eliana Trigos Guerrero tiene 14 años y cursa décimo grado
- Adriana Lucia Rueda Arenas tiene 17 años y cursa décimo grado
- Daniela Guerrero Torrado tiene 15 años y cursa undécimo grado
- Angélica Ortiz Acosta tiene 16 años y cursa décimo grado
- Jorge Iván Rodríguez Rivera tiene 13 años y cursa noveno grado
- Cristian Camilo Vergel Guerrero 16 años y cursa noveno grado
- Ruben Albeiro Trigos Rueda tiene 14 años y cursa décimo grado
- Davis Carrascal Trigos tiene 14 años y cursa noveno grado
- Felipe Gutiérrez tiene 14 años y cursa noveno grado

Fotografía del grupo de investigación



Emblema del grupo de investigación



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL



- **La pregunta como punto de partida:**

Se realiza una reunión con todos los integrantes del grupo, donde se comienza por establecer que el corregimiento de Aspásica, su historia, sus procesos significativos y todo lo que esto encierra sería el tema que guiaría nuestra investigación.

Una vez delimitado este aspecto, se procede a realizar una actividad donde todos los estudiantes del grupo realizan su aporte, planteando cuáles son las preguntas que les surge con respecto a la temática propuesta. De esta lluvia de preguntas, establecemos dos columnas en el tablero, discriminando para cada una, cuáles eran las preguntas que más impacto causaban en un sentido grupal. De entre las preguntas seleccionadas, el docente proporciona su visión a los estudiantes sobre cuáles serían las que nos aportan más a la investigación.

Finalmente de entre todo el grupo se definen las cinco preguntas de investigación, luego del barrido anterior, dejando las preguntas seleccionadas luego de hacer un sondeo entre todos los integrantes.

- **El problema de investigación:**

Dentro del municipio de la Playa, y específicamente el corregimiento de Aspásica, existe una gran necesidad de crear un sentido de pertenencia por parte de las nuevas generaciones que vaya orientado a sus tradiciones y a su historia misma. No obstante, existen gran número de dificultades en este sentido, puesto que la falta de una conectividad a internet, o de bibliotecas



robustas, impide que exista un proceso académico en este sentido, razón por la cual los jóvenes no conoce la historia de su corregimiento, ya que no hay publicaciones propias, portales de internet, jornadas culturales periódicas o cualquier otro medio de comunicación que brinde a los pobladores de Aspasica, información verificada sobre la históricos del corregimiento, orígenes, y demás aspectos que la presente investigación pretende trabajar.

3. SEGUNDA PARTE DEL CONTENIDO

- **Trayectoria de la Indagación:**

Metodología de investigación:

La presente investigación fue de tipo exploratorio, porque se enfocó en diagnosticar la situación de los egresados de las preparatorias oficiales, debido a que no existe ningún estudio previo sobre las características y condiciones de estos estudiantes que finalizaron su educación media superior en esta institución. También fue de tipo descriptiva, porque se realizó una identificación de la inserción laboral de los egresados, así como su paso al siguiente nivel de educación superior. Además, se evaluó el grado de satisfacción del servicio educativo brindado por la organización educativa.

Población:

Nuestro estudio pretende realizar un sondeo a los habitantes del caso urbano del corregimiento, así como a las regiones rurales a las cuales los estudiantes tienen acceso, ante lo cual podemos decir que nuestra población se componen por los habitantes del corregimiento del municipio.

Trayectorias de investigación:

El corregimiento de Aspasica, constituye una población en la cual la memoria histórica ha sido olvidada, y si bien es cierto, esa es la razón de ser del presente proyecto, esta ha sido la dificultad en la planeación más significativa, a la hora de desarrollar las trayectorias de indagación, puesto que los jóvenes se abrumaron enormemente, incluso llegaron a sugerir un cambio de tema, ya que las fuentes con las cuales contábamos eran sumamente limitadas, y si a ello se le suma la falta de conectividad y el no contar con una biblioteca; nos encontramos con una enorme sumatoria de problemas.

Una vez definido un esquema de trabajo sólido, los jóvenes se vieron muy interesados en conocer el origen de su población puesto que muy a pesar de



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

lo que se podía pensar, los niños poseen un gran sentido de pertenencia por su pueblo; en resumen, podemos enumerar las siguientes fortalezas:

- Sentido de pertenencia por su región.
- Interés en participar en actividades extracurriculares.
- Capacidad de asombro.
- Disponibilidad a la hora de ser organizados.

Finalmente, es una gran fortuna contar con el apoyo técnico, metodológico y científico por parte de la CUN en cabeza de su asesor asignado a la zona.

Partiendo de lo anterior vamos entonces a citar la trayectoria de investigación desarrollada:





ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

- **Recorrido de las trayectorias de indagación:**



Una vez se logró establecer un enfoque común, se decidió verificar entre la comunidad cuales eran sus intereses con relación al proyecto y a la emisora en sí misma. En este punto fue sumamente grato y motivador verificar que existía mucha aceptación por parte de la comunidad con relación a este asunto; y aunque este es un factor muy ajeno al grupo de investigación, no podemos negar que lo afecta directamente y puede llegar a catalogarse como una fortaleza. Por otro lado centrándonos más en grupo como tal destacamos lo siguiente:

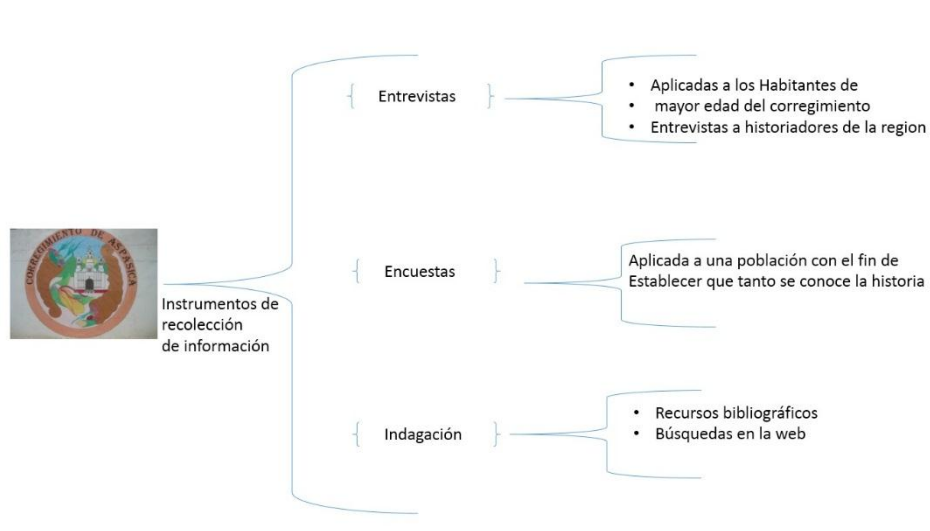
- Organización a la hora de aplicar los instrumentos
- Gran participación por los integrantes en las jornadas de recolección
- Enorme creatividad a la hora de diseñar los instrumentos.

Nuestro equipo de trabajo es muy dinámico y participativo, genera espacio de discusión constantemente a lo largo del trabajo; estos espacios generalmente decantan en nuevas maneras de abordar las temáticas, permitiéndonos redefinir como grupo las estrategias y de este modo conseguir resultados cada vez las robustos, producto de las múltiples perspectivas. Aunque en ocasiones esto genere un extra en las actividades no hay razones para reformular la estrategia puesto que es la esencia misma de nuestro grupo, la gran diversidad de opiniones y la fluidez con que estas opiniones se intercambian y retroalimentan en un sentido individual y colectivo.

De todo este proceso se desprende el diseño de los instrumentos de recolección de información, los cuales son definidos contextualmente en el siguiente cuadro:



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL



Entrevistas:

La ejecución de este instrumento de recolección de información fue sumamente interesante, ya que les permitió a los jóvenes la interacción con las personas de mayor edad del corregimiento, y de este modo se rescató la oralidad puesto que el contexto en cual nos encontramos a dejado muy de lado este tipo de legados.

Los entrevistaron dieron sus puntos de vista sobre las historia del corregimiento, la cual fue consignada en libretas de apuntes.

En cuanto a los historiadores se pudo recopilar un gran volumen de información la cual ahora debe ser analizada, clasificada y comparada con los insumos proporcionados por los adultos del corregimiento.

Encuestas:

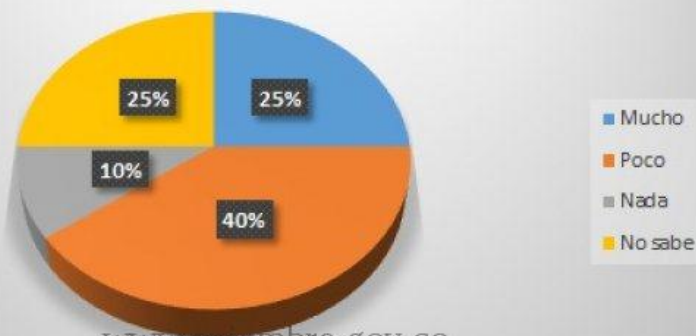
Las encuestas a la muestra realizada en el corregimiento nos mostraron que tanto conocían sobre la historia del mismo, dejando ver la gran pertinencia del presente proyecto, ya que la gran mayoría no tiene mucho conocimiento sobre el tema.

En las salidas al campo fue muy enriquecedor para la perspectiva del proyecto el verificar la gran importancia que tiene construir un compilado de las memorias históricas del municipio de Aspasica, ya que como se evidencia a continuación, es muy poco el conocimiento que se tiene sobre ello:



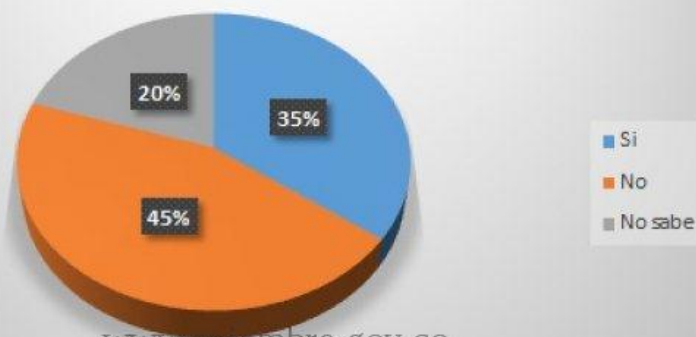
ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

Que tanto conoce de la historia de Aspasica



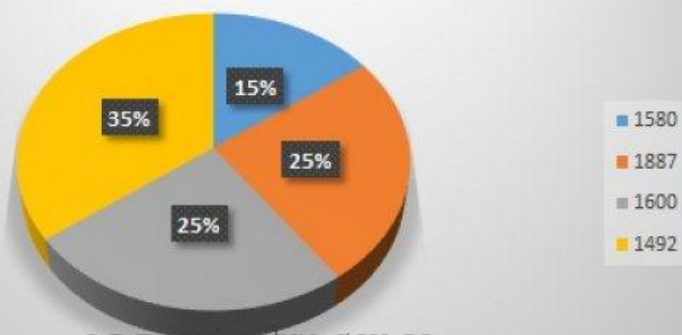
www.enjambre.gov.co

Sabe algo sobre el litigio por la cabecera municipal



www.enjambre.gov.co

En que año se establece el acetamiento colono llamado Aspasica



www.enjambre.gov.co



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

Indagación:

Es interesante encontrar que aunque existen reseñas y demás elementos que nos hablan de la historia del corregimiento, la mayoría de los mismos son realizados por personas que no son de aquí, y por lo tanto no se tiene un registro propio sobre las temáticas.

El resultado de la indagación en textos existentes y demás documentos se condensa en el siguiente párrafo:

La población de ASPASICA, que alguna vez funcionó como cabecera municipal, debe su permanencia en el tiempo, entre otros, a factores tales como el hecho de ser el centro de gravedad geográfico de la zona norte del municipio, por ser punto de conexión para alcanzar los territorios ubicados sobre el cuadrante norte-orientado (Llano Grande, Hacarí, La Vega de San Antonio) y por la mayor oferta ambiental circundante en materia de bosques, agua y suelos.

ASPASICA recoge buena parte del territorio la cuenca del río Borra y la zona norte de la subcuenca de Cargamanta. De la subcuenca del Borra hacen parte las veredas La Peña, y Guarinas, hacia el sur; Miraflores, Algarrobos y La Capellanía, hacia el orientado; El Salero, Llano Grande y San Pedro, hacia el norte.

De la subcuenca de Cargamanta hacen parte las veredas Aratoque, Corral Viejo, Mesa y Alto Viejo hacia el orientado; La Esperanza, El Pedregal, La Esperancita y Clavellinos, hacia el nororientado; y Guarumal, hacia el sur.

Las funciones de ASPASICA, como centro polarizador, tiene relación directa con atención primaria en salud, educación básica primaria y secundaria, transporte de carga y pasajeros, telefonía, servicio de restaurante y provisión al detal de alimentos de la canasta familiar, principalmente.

Vista como sede parroquial, ASPASICA ejerce influencia sobre la población que profesa la fe católica, hecho que motiva la movilización regular de personas hacia la población. Esta circunstancia, que pudiera pasar inadvertida en los momentos actuales bajo la óptica espacial funcional, significó mucho en tiempos anteriores dado que la vida económica de pueblo era afectada positivamente por las actividades que lideraba la parroquia como tal, vale decir, fiestas patronales, novena de aguinaldo, pastoral, catequesis, etc., y por la respuesta de la comunidad en general.



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

ASPASICA funciona también como centro político local, entendido éste como el lugar que centraliza buena parte del debate sobre los problemas y necesidades que la aquejan, y como el escenario donde tradicionalmente se define la contienda por llevar la vocería comunal ante los espacios de representación popular (Concejo Municipal, comités, juntas, veedurías, etc.).

Hasta hace un poco más de tres décadas ASPASICA cumplía una función de acopio en alguna medida importante. Productos como café pergamino, fique, tabaco e incluso yerbas medicinales, eran comprados rutinariamente por los comerciantes locales para llevarlos al mercado de Ocaña. La función se ha desvanecido considerablemente por la apertura de vías de penetración a las distintas veredas y por la ampliación de la oferta de transporte, evento que ha facilitado la conexión rápida entre el predio productor, donde se acopia, y la ciudad de Ocaña, donde se comercializa. Una afirmación en el mismo sentido también es válida para la población de la Playa.

El territorio estaba habitado por numerosos grupos indígenas. ASPASICA fue asiento de la temible tribu de los indios Aspasicas, quienes tenían sus leyes de acuerdo a sus ritos.

El jefe, era el Cacique; en gobierno le seguía el gran brujo, enviado del sol, y quien con supersticiones era el jefe religioso consejero de la tribu.

La primera expedición de los conquistadores en este territorio fue la de Iñigo de Vasconia en 1531. Donde buscaban caminos más cortos entre la Capital y el puerto de Fernández de Contreras.

En 1547, la región fue explorada por Hernán Pérez de Quesada. Los súbditos de Alonso de Ojeda, para hacer menos larga la jornada dejaban puestos, que servían más tarde de posada a todo lo largo de sus corredurías. Así fue como el 25 de Noviembre de 1580, en el valle de los indios Aspasicas, se estableció un grupo de colonos en cabeza del español Gome de Álvarez Aguilera, dejando intacto su nombre o sea el de "Tierra del Cacique Aspastica".

- En 1682 se le conoció como Santa Catalina del Calvo.

- En 1760 registro un censo poblacional de 50 vecinos y 30 indios, los vecinos eran aquellos colonos que habían buscado esta tierra, ya por su fertilidad o por su agradable clima, y eran mayores de 21 años, con capacidad para pagar diezmos e impuestos.



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

- En 1794, Aspásica aparece con el nombre de "Santa Catharina de Espásica", tenía poco más de 20 casas cubiertas de palma, y una iglesia nueva y sencilla.

La expresión iglesia nueva hace referencia a la iglesia que se conoce hoy día. En 1805-1817 Aspásica tenía 500 habitantes.

En 1849. La ley 64 del 29 de mayo, creó la provincia de Ocaña, y le dio identidad legal al distrito parroquial de ASPÁSICA.

En 1850. Don Manuel Ancízar, a quien el Gobierno Nacional, le confió la tarea de recopilar datos geográficos y etnológicos, registro una población de 1317 habitantes blancos y mestizos de indio.

En 1857. Por decreto de Febrero 14, la provincia de Ocaña fue suprimida y su territorio pasó a formar parte de la provincia de Mompos.

En este mismo año la Constitución Política que expidió la Asamblea Constituyente de Santander, el 10 de Noviembre de 1857, dispuso la organización provisional de los municipios, formando el de ASPÁSICA, con la ciudad de Ocaña como capital.

La Constitución de Rionegro de 1863 le da al país el nombre de Estados Unidos de Colombia, y en 1864, da a la región disminuida la denominación de Departamento de Ocaña, conformado por los distritos de ASPÁSICA, Brotaré, Buenavista, El Carmen, Cáchira, Convención, La Cruz, Ocaña, La Palma, San Antonio, San Calixto, Pueblo Nuevo y Teorema.

Para ubicar el comienzo de la vida jurídica de ASPÁSICA, conviene revisar el reporte que Fernando S. Nieto, Jefe Superior de Ocaña, hizo en 1867 donde informa que la escuela de varones entró a funcionar gracias a "providencias apremiantes de la Jefatura, pues la corporación municipal no tenía voluntad en establecerla". Con relación a los impuestos reporta que son muy escasos para "el sostenimiento de todas sus obligaciones municipales".

En 1867 el número de sus habitantes, según el último censo, es de 2089, que ha tenido un aumento de 109 desde enero de 1886 a esta parte, 136 nacidos y 27 defunciones. El número de personas que sabían leer y escribir no alcanzaban los 40. Está claro que en dicho año ASPÁSICA ya era una entidad legal con un territorio que administrar.



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

En 1910. El 14 de julio, se crea el Departamento de Norte de Santander, con capital en San José de Cúcuta, conformado por todos los municipios que componen las 3 provincias: Cúcuta, Ocaña y Pamplona. ASPASICA inicia así como municipio de la nueva organización territorial. Por obvias razones, la cabecera del distrito parroquial que era ASPASICA, paso a ser la cabecera municipal.

- **Reflexión/Análisis de resultados:**

La comunidad educativa de la IE Gilberto Claro, no posee grandes herramientas para consolidar los procesos formativos de los estudiantes, es por tal razón que cuando hablamos de involucrarlos en una tarea tan dinámica como lo es la investigación, implica una ganancia enorme siempre y cuando se aborden las prácticas en un contexto en el cual cada actividad sea la aplicación de los conocimientos previamente adquiridos.

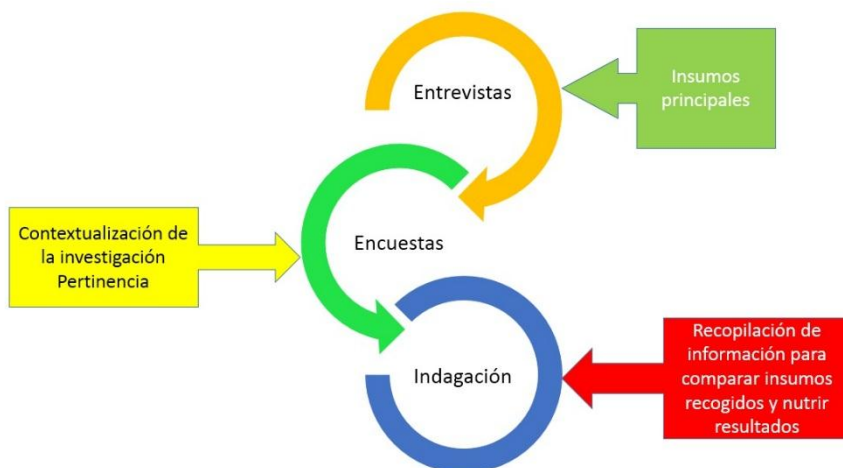
Con el pasar de las etapas, los niños adquirirán no solamente nuevos conocimientos, sino que también estarán en la capacidad de adquirir las competencias para aplicar esta misma estrategia en el descubrimiento de cualquier saber. En resumen podemos afirmar que si se aplican técnicas prácticas investigativas para fortalecer los procesos formativos, obtendremos graduandos más idóneos y pertinentes a las necesidades del medio laboral actual.

- **Conclusiones:**

Inicialmente, se establecieron grupos de trabajo, cada uno de los cuales se debía encargar de buscar una fuente distinta, lo cual supuso una gran discusión al interior del grupo ya que quienes tenían designada la fuente de entrevistas con los adultos mayores del corregimiento, tendrían mayor facilidad que quienes debían buscar fuentes bibliográficas y de internet, ya que el colegio no cuenta actualmente con una biblioteca, ni tampoco con conectividad a internet, aun así logramos llegar a una concreción en los datos e información recolectada. Dichos resultados se representan en el siguiente gráfico:



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL



A pesar de las dificultades fue un trabajo interesante, toda vez que los muchachos conocieron de primera mano el proceso investigativo dentro de la etapa de recolección de información, lo cual nutre de manera fluida sus actitudes en este campo.

- **Bibliografía:**

LE GOFF, Jaques. El orden de la memoria: el tiempo como imaginario. Barcelona, Paidós, 1991.

NORA, Pierre. Les Lieux de Mémoire. Paris, Gallimard, 1983.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Memoria, Museo y Nación. Memorias del simposio Internacional y IV Cátedra Ernesto Restrepo Tirado. Bogotá, Ministerio de Cultura – Museo Nacional de Colombia, 2000. Pp 21-30.

RIAÑO, Pilar. “Recuperar las memorias y elaborar los duelos”, en: Duelo, Memoria, Reparación. Bogotá, Fundación Manuel Cepeda Vargas, Defensoría del Pueblo, 1998.

- **Agradecimientos.**

A Dios por darnos la vida y las fuerzas de trabajar cada día.



ANEXO BITÁCORA 7 – INFORME FINAL

Queremos agradecer al colegio, sus docentes y al rector por permitirnos participar en el proyecto.

A nuestro asesor de línea el Ing. Leonard David Lobo Parra quien desarrolló impecablemente su labor.